

Macional de Salta

AGULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 28 JUN. 2007

723-07

Exptes.No. 5.171/05 y 5173/05

VISTO:

La Resolución H.No.1308/05 mediante la cual se aprueba y pone en vigencia el la regjamento de organización y funcionamiento de las Escuelas de la Facultad de la regimanidades", y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución H.No.497/07 se convocó a elecciones para la renovación de atioridades de los estamentos que en cada caso corresponda en las Escuelas de Letras y atiopología, como así también para la Dirección de la Escuela de Letras, para el día 22 de pulo de 2007;

Que las Escuelas de Filosofía y Ciencias de la Educación solicitaron una postergación delicalendario electoral;

Que corresponde en consecuencia, fijar las fechas para las nuevas convocatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del día 26/06/07)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR la convocatoria a elecciones para la renovación de autoridades de los estamentos que en cada caso corresponda en las Escuelas de Filosofía y Ciencias de la Educación, como así también para la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación, para el día 10 de agosto de 2007, las que se desarrollarán de acuerdo al siguiente Cronograma electoral:

Electoral:	
ctividad	Fechas
eríodo de Inscripción de Graduados	Hasta el 06/07/07
ublicación de Padrones Provisorios	24/07/07
eríodo de tachas e inclusiones	Hasta el 26/07/07
nisión de padrones definitivos	30/07/07
ecepción de listas de candidatos y avales	02/08/07 - Hasta horas 18.00
ficialización de listas	03/08/07
erre de Campaña Flectoral	06/08/07
©to Eleccionario	08 de agosto de 2007 (de 9 a 18 hs)
oclamación de candidatos	14/08/07
<u></u>	

ARTÍCULO 2º.- DETERMINAR que las actuales Comisiones Directivas se constituirán en duntas Electorales de sus respectivas Escuelas.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER y comuníquese a las Escuelas de Filosofía y Ciencias de la Educación, Despacho de Consejo y Comisiones y CUEH..

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA

Facultad de Humanidades U.N.Sa.

DE CANA

Facultad de Humanida@ - U.N.Sa.